

Guayaquil, 30 de Marzo del 2007

Expe. No.112950

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente informo a ustedes que hoy 30 de Marzo del 2007, la señora **CARMEN AMELIA LASSO GUEVARA**, con Cédula de Identidad No.0905907879, accionista de la compañía **ALMACENES PARA TODOS S.A. ALTOSA**; cedió y transfirió UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar, a favor de la señora **ELIANA PRISCILA NARANJO RODRIGUEZ** con Cédula de Identidad No.0102915899, ambas de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que las acciones se encuentran repartidas de la siguiente manera:

1. Victor Xavier Naranjo Rodríguez, ecuatoriano, con Cédula de Ciudadanía No.0103490611, es propietario de 598 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
2. Carmita Alicia Rodríguez Rodas, ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No.0100267442, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
3. Eliana Priscila Naranjo Rodríguez, ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No. 0102915899, propietaria de 02 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Con lo cual se encuentran repartidas el total de las 800 acciones suscritas y pagadas de la compañía.

Por la atención que se de a la presente me suscribo de ustedes.

Atentamente


VICTOR XAVIER NARANJO RODRIGUEZ
C.C.# 0103490611
Presidente de ALTOSA S.A.

RECIBIDO

2007 APR 10 PM 2:07

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
MERCADO DE VALORES

vis